

DOCUMENTO DEL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

CHILE

**PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN TÉCNICO PROFESIONAL
(CH-L1095)**

PERFIL DE PROYECTO

Este documento fue preparado por el equipo compuesto por: Marcelo Perez Alfaro (EDU/CBR), Jefe de Proyecto; Graciana Rucci, Jefe Alterno (SCL/LMK), Catalina Covacevich (EDU/CCH), María Fernanda Prada Patiño (SCL/LMK), Livia Mueller (SCL/EDU), Paola Robles (CSC/CCH); Francisco Lois (FMP/CCH); Roberto Monteverde (Consultor CSC/CCH), Rodolfo Graham (LEG/SGO) y Analia Jaimovich (SCL/EDU).

De conformidad con la Política de Acceso a Información, el presente documento está sujeto a divulgación pública

PERFIL DE PROYECTO (PP) CHILE

I. DATOS BÁSICOS

Nombre del proyecto:	Programa de Fortalecimiento de la Educación Técnico Profesional	
Número del proyecto:	CH-L1095	
Equipo de proyecto:	Marcelo Perez Alfaro (EDU/CBR), Jefe de Proyecto; Graciana Rucci, Jefe Alterno (SCL/LMK), Catalina Covacevich (EDU/CCH), María Fernanda Prada Patiño (SCL/LMK), Livia Mueller (SCL/EDU), Paola Robles (CSC/CCH); Francisco Lois (FMP/CCH); Roberto Monteverde (Consultor CSC/CCH), Rodolfo Graham (LEG/SGO) y Analia Jaimovich (SCL/EDU)	
Prestatario:	República de Chile	
Organismo ejecutor:	Dirección de Presupuestos (DIPRES)	
Plan Financiero:	BID - Capital Ordinario (CO):	US\$ 75.000.000
	Total:	US\$ 75.000.000
Salvaguardas:	Políticas identificadas:	B.13
	Clasificación	C

II. JUSTIFICACIÓN Y OBJETIVOS

- 2.1 **Contexto macroeconómico¹**. Chile alcanzó un ingreso por habitante de US\$15.800 (2013), de los más altos de Latinoamérica. El crecimiento promedio anual fue del 5,3% entre 2010–2013, la tasa de desempleo alcanzó un mínimo histórico del 5,9% y la tasa de inflación se mantuvo en torno a la meta del 3% anual, encuadrado en un sólido marco institucional, político y macroeconómico. La actividad económica ha mostrado una desaceleración y el PIB se expandiría en promedio un 3% en 2014-2015. Pese a los avances alcanzados, el proceso de convergencia con los países avanzados se desaceleró en los últimos quince años. Es necesario evitar que Chile se encalle la trampa de ingresos medios, efecto que se caracteriza por una desaceleración del crecimiento por la falta de un aumento sostenido de los niveles de productividad, dificultando la transición de la economía a estructuras de mayor valor agregado. Uno de los principales problemas que frenan la productividad del país se relaciona con la baja calidad de la educación².
- 2.2 **La Enseñanza Técnica Profesional (ETP)**. La ETP comprende el nivel básico medio (secundario, EMTP) y superior (terciario, ESTP). Una parte importante de los estudiantes opta por la ETP: de aquellos que en 2014 cursaron el ciclo diferenciado en el nivel medio (412 mil), 41% lo hizo en la modalidad ETP, mientras que en ESTP el 44% de un total de 1,1 millones lo hizo en Institutos

¹ Ver Estrategia del Banco con Chile, 2014-2018 (GN-2785).

² Global Competitiveness Report 2013–14”, World Economic Forum, 2013. Chile alcanzó 423 puntos en la última prueba PISA de matemáticas versus los 481 y 497 de EE.UU. y la OCDE, respectivamente.

Profesionales (IP) o Centros de Formación Técnica (CFT)³. La mayor parte de los estudiantes pertenecen a los quintiles de menores ingresos.⁴ Los oferentes EMTP son establecimientos educacionales y los de la ESTP son los CFT e IP y algunas universidades. La oferta es pública y privada. La ETP pertenece al sistema de educación formal y es regulada y supervisada por las mismas instancias que las modalidades media científico-humanistas (EMCH), profesionales y académicas, siendo la principal el Ministerio de Educación (MINEDUC). Existen otras entidades regulatorias: la Agencia de Calidad de la Educación que se encarga de evaluar los logros de aprendizaje y construir indicadores de calidad educativa; la Superintendencia de Educación, a cargo de fiscalizar el cumplimiento de normas y el uso de los fondos de subvención escolar; el Consejo Nacional de Educación (CNED) que revisa y aprueba las bases curriculares y planes de estudio y participa en el proceso de licenciamiento de las instituciones de educación superior y la Comisión Nacional de Acreditación de instituciones y programas de educación superior. En conjunto con MINEDUC, forman el sistema de aseguramiento de la calidad (AC).

- 2.3 **Desafíos de la ETP.** Podemos ubicar tres grandes grupos de desafíos. En primer lugar se identifica la **cobertura y equidad**. Ante altas **tasas de deserción**, no existen estrategias integrales para atacarla. En EMTP, dicha tasa se estima en un 14,5%, siendo aún mayor en los quintiles más bajos de ingresos⁵. Los factores detrás de estos niveles de deserción son múltiples⁶, pero sugieren que el sistema actual responde parcialmente a las necesidades. En la ESTP un 63,9% de los alumnos de primer año en CFTs eran retenidos por su institución, versus 64,9% en IP y 75,2% en universidades en 2013⁷. Existen una serie de **rigideces horizontales y verticales**: (i) es complicada la movilidad horizontal entre la EMTP y la EMCH; (ii) existe escasa articulación en la transición entre la EMTP y ESTP, dentro de una misma rama de ETP; y (iii) la EMTP reduce la probabilidad de ingresar a la educación universitaria⁸.
- 2.4 En segundo lugar la **pertinencia y el aseguramiento de la calidad**. Se observa una **baja articulación con el sector productivo** en términos de su

³ La educación obligatoria dura 12 años. El nivel Básico tiene una duración de ocho años. Los cuatro años siguientes son de enseñanza media (EM): después de un ciclo común de dos años, los alumnos se separan en dos modalidades diferenciadas: educación científico humanista/educación general o técnico profesional/vocacional. Una vez completada la EM y obtenida la Licencia de EM para la educación general o de Técnico Medio para la educación vocacional, los egresados pueden ingresar a la educación terciaria. Centro de Estudios y Sistema de Información de Educación Superior (SIES) del MINEDUC.

⁴ Al menos el 60% de los estudiantes de quintil 1 y 2 optan por EMTP (Estudio de la ETP; Larrañaga, Cabezas y Dussailant, 2013). En Superior, al menos el 60% de los estudiantes de CFT e IP provienen de los tres primeros quintiles (ETP en Chile: Antecedentes y claves de diagnóstico; Paola Sevilla, 2012).

⁵ C Larrañaga et al. (2013).

⁶ De acuerdo a la Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional (CASEN) 2009, para los estudiantes hombres entre 14 y 17 años las principales razones para desertar fueron: dificultad económica o busca trabajo (23.6%); no le interesa (21.3%); terminó de estudiar (15.4%); problemas de rendimiento (13.9%). Para las estudiantes mujeres fueron: maternidad o embarazo (30.7%); terminó de estudiar (17.6%); dificultad económica o busca trabajo (12.3%); no le interesa (10.0%).

⁷ Sistema de Información de la Educación Superior, MINEDUC, 2014.

⁸ Farías, M. 2013. Effects of early career decisions on future opportunities: the case of vocational education in Chile., PhD Dissertation. Stanford University.

involucramiento sistemático tanto en las definiciones de currículo como de las alianzas entre los establecimientos educativos y el sector privado vinculados a contenidos y prácticas laborales, sobre todo en EMTP. **En términos del AC**, no existen pruebas estandarizadas en la EMTP para medir el logro de los aprendizajes definidos en el marco curricular, cuya implementación en las clases es apenas parcial⁹. Además, la Prueba de Selección Universitaria (PSU) tiene un claro énfasis en el tipo de formación general que se ofrece en la EMCH. Todo ello, dificulta el acceso y la continuidad a estudios superiores. En los centros de ESTP se limita a un sistema de acreditación, que atiende parcialmente las particularidades de la ETP y cuenta con pocas instituciones y carreras acreditadas.¹⁰ Ninguna de las modalidades de ETP utiliza de manera sistemática información sobre el desempeño laboral de los egresados que den cuenta de la pertinencia real de la formación y brinden una retroalimentación adecuada a los sistemas de AC en el marco de procesos de mejora continua.

- 2.5 Por último, las cuestiones de **monitoreo, gobernanza y financiamiento**. No existe un **sistema integrado de información y acompañamiento**, que apoye el desarrollo de las decisiones vocacionales de los jóvenes. Así los alumnos y sus familias provenientes de niveles socioeconómicos bajos, toman decisiones complejas con poca información¹¹. En relación a la **arquitectura del sistema**, no existe una **gobernanza** con atribuciones y capacidad para proyectarlo y vincularlo con el mundo del trabajo y con el desarrollo productivo territorial, se carece de una política y estrategias de desarrollo de las modalidades de ETP y de un **sistema de formación técnica** que articule la etapa de formación (ETP y capacitación laboral) con la del mundo del trabajo (evaluación y certificación de competencias laborales, reconocimiento de aprendizajes previos y desarrollo de trayectorias de formación). También existen **problemas de financiamiento** concentrados en la EMTP, cuya subvención escolar no refleja sus costos reales¹².
- 2.6 El Programa de Gobierno 2014-2018 otorga un espacio central a la ETP a fin de fortalecer el sistema y sus capacidades, promover el desarrollo de trayectorias laborales exitosas desde el sistema educativo al mundo laboral, abordar su institucionalidad y gobernanza, su calidad y desarrollo, articular con el desarrollo territorial. Asimismo, se ha propuesto fortalecer el sistema público de ETP mediante la creación de CFT públicos regionales, y de Centros Tecnológicos de Aprendizaje (CTA) como espacios de innovación y transferencia de

⁹ Kis, V and Field, S. 2009. Learning for Jobs. OCDE Reviews of Vocational Education and Training. Chile: A first Report. OCDE y Universidad Alberto Hurtado – Centro de Investigación y Desarrollo de la Educación, 2009 Estudio Sobre la Implementación Curricular en la Educación Media Técnico Profesional

¹⁰ Sólo 11 de las 54 instituciones CFT estaban acreditadas y 17 IP de los 39 existentes. En el caso de los CFT, 23 no son instituciones autónomas y 14 no se han presentado al proceso de acreditación aun. Fuente: CNED, 2012.

¹¹ Farías, M. 2013 (et al) Los alumnos de octavo básico inician la búsqueda de información pocos meses antes del inicio del nuevo año escolar. Los establecimientos educativos compiten por atraer alumnos y sólo un poco más de la mitad de ellos declara contar con procesos de orientación para elección de carrera.

¹² La ley 20.637 fija la elaboración de estudios de costos bi- anuales que dimensionen el valor óptimo de la subvención. Estos no son vinculantes y dejando espacio a ajustes discrecionales basados en elementos históricos y presupuestarios

conocimientos, además de una institucionalidad público-privada regional responsable por la articulación y pertinencia del sistema. La implementación de estas acciones presenta un gran desafío dada la complejidad técnico-política inherente. Es preciso establecer una agenda que resulte en una hoja de ruta para la mejora de ETP, frente a esfuerzos previos de política pública y estrategias de fortalecimiento, parciales con poca continuidad¹³.

2.7 Esta operación, será financiada con un Préstamo de Apoyo a Reformas de Políticas potencialmente en tres tramos iguales. La selección de esta modalidad, en tanto instrumento de apoyo a reformas sectoriales y cambios institucionales, responde a una solicitud de los Ministerios de Hacienda y Educación por sus ventajas comparativas como herramienta para enfrentar los desafíos de desarrollo de políticas y por la adicionalidad que el Banco aporta tanto en la gestión de las políticas comprometidas como en el apoyo técnico a las mismas.

A. Objetivos y componentes del programa

2.8 El objetivo del programa es mejorar la calidad, pertinencia y eficacia de la ETP y contempla cuatro componentes:

2.9 **Componente I. Estabilidad macroeconómica.** El objetivo de este componente es asegurar un contexto macroeconómico congruente con los objetivos del programa

2.10 **Componente II. Desarrollo de un modelo de oferta para la ETP.** Con el objetivo de lograr pertinencia y calidad, las acciones de política estarán orientadas al: (i) diseño de los lineamientos para la elaboración de marcos sectoriales de cualificaciones en los sectores seleccionados; (ii) la adecuación del currículo, criterios de licenciamiento y acreditación de la ETP a los marcos de cualificaciones en los sectores económicos priorizados; y (iii) desarrollo de plan estratégico para la implementación de los marcos de cualificaciones a los sectores económicos y regiones seleccionados.

2.11 **Componente III. Aseguramiento de la Calidad de la ETP.** Las acciones de política se dirigirán a la generación de estándares e instrumentos de evaluación y de capacidades de mejoramiento de la ETP, por medio de la institucionalización gradual de: (i) estándares de aprendizaje en ETP de estudiantes, de desempeño de las instituciones de formación técnica, y de sus docentes técnicos y directivos; (ii) un sistema de evaluación de aprendizajes en ETP de los estudiantes, de certificación de los egresados de EMTP y de CFT, de evaluación de los directores, equipos directivos y docentes de las instituciones de formación técnica; (iii) un sistema que establezca los requisitos para impartir y mantener especialidades técnicas, oficios y carreras en CFT estatales; (iv) un sistema de mejora continua de la gestión de las instituciones de EMTP y CFT; y (v) un sistema de información de las ofertas de formación técnica, del comportamiento del mercado laboral y de seguimiento a egresados.

2.12 **Componente IV: Desarrollo de la ETP en los territorios.** Las acciones de política estarán relacionadas con el desarrollo de oferta de la ETP y acceso a la

¹³ Cabe destacar la actualización curricular de fines de los 90 y 2013, el Programa Chile Califica hasta mediados de la década pasada y a la renovación de equipamiento técnico en los últimos seis años.

misma en territorios priorizados; la cual cuenta con los instrumentos de calidad y pertinencia, y mejoramiento continuo mencionados en los componentes anteriores. Esto se vinculará con: (i) la instalación de los CFT, de los CTA y de los Consejos Regionales de Educación y Trabajo; (ii) la implementación del nuevo modelo de oferta en las instituciones de EMTP en los territorios priorizados; y (iii) programas de inclusión y equidad, acompañando a los estudiantes en su decisión vocacional, en su ingreso, desempeño y egreso exitoso.

III. ASPECTOS DE DISEÑO Y CONOCIMIENTO DEL SECTOR

- 3.1 Existen al menos tres documentos oficiales de definición de políticas en ETP: Más y Mejores Técnicos para Chile (2006), Bases para una Política de Formación Técnico-Profesional en Chile (2009) y Antecedentes y Estrategias para la implementación de la Política de ETP (2010) respaldados por buenos análisis y diagnósticos. El Banco desarrolló la Nota Sectorial sobre Educación Técnico Profesional 2014-2017¹⁴, valioso insumo en el diálogo y la elaboración de este perfil. La operación propuesta está alineada con: (i) la Estrategia de País del BID con Chile (2014-2018) (GN-2785) como parte de dos de los tres objetivos estratégicos: (a) Desarrollo Productivo y Competitividad, y (b) Desarrollo de Capital Humano; (ii) los objetivos del Noveno Incremento de Capital del Banco (GCI-9), contribuyendo a lograr la meta de reducción de pobreza y aumento de la equidad; y (iii) con la estrategia para una Política Social Favorable a la Igualdad y a la Productividad Social (GN-2588-4); el Marco Sectorial de Educación y Desarrollo Infantil Temprano (GN-2708-2), que señala como fin último de los sistemas educativos asegurar que todos adquieran las competencias necesarias para alcanzar su máximo potencial en el mundo del trabajo y en la sociedad; y el Marco Sectorial de Trabajo, que enfatiza la necesidad de vincular los sistemas educativos al mundo de trabajo para lograr una mejor inserción laboral de los jóvenes.

IV. SALVAGUARDIAS Y ASPECTOS FIDUCIARIOS

- 4.1 De acuerdo con los criterios sociales y ambientales de los Filtros de Salvaguardas del Banco, esta operación no requiere acciones adicionales (ver [Anexo II](#) y [Anexo III](#)).

V. RECURSOS Y CRONOGRAMA DE PREPARACIÓN

- 5.1 Se distribuirá la POD a la Revisión de Calidad y Riesgo (QRR) el 22 de mayo; el Borrador de la Propuesta de Préstamo al Comité de Políticas de Operativas (OPC) el 3 de julio; y se presentará al Directorio el 26 de agosto de 2015. Se estima un costo de US\$53 mil para misiones y US\$56 mil para contratación de consultorías (ver [Anexo V](#)).

¹⁴ Esta Nota Sectorial, aprobada y en proceso de publicación, es un esfuerzo conjunto entre las Divisiones de Mercados Laborales y Educación.

CONFIDENCIAL

¹ La información contenida en este Anexo es de carácter deliberativo, y por lo tanto confidencial, de conformidad con la excepción relativa a “Información Deliberativa” contemplada en el párrafo 4.1 (g) de la “Política de Acceso al Información” del Banco (Documento GN-1831-28).

SAFEGUARD POLICY FILTER REPORT

PROJECT DETAILS	
IDB Sector	EDUCATION-SCHOOL-TO-WORK TRANSITION
Type of Operation	Policy Based Loan (PBL)
Additional Operation Details	
Investment Checklist	Generic Checklist
Team Leader	Perez Alfaro, Marcelo A. (MARCELOP@iadb.org)
Project Title	Strengthening of Vocational Education
Project Number	CH-L1095
Safeguard Screening Assessor(s)	Perez Alfaro, Marcelo A. (MARCELOP@iadb.org)
Assessment Date	2015-02-11

SAFEGUARD POLICY FILTER RESULTS		
Type of Operation	Loan Operation	
Safeguard Policy Items Identified (Yes)	Type of operation for which disaster risk is most likely to be low .	(B.01) Disaster Risk Management Policy– OP-704
	The operation is in compliance with environmental, specific women’s rights, gender, and indigenous laws and regulations of the country where the operation is being implemented (including national obligations established under ratified Multilateral Environmental Agreements).	(B.02)
	The operation (including associated facilities) is screened and classified according to their potential environmental impacts.	(B.03)
	The Bank will monitor the executing agency/borrower’s compliance with all safeguard requirements stipulated in the loan agreement and project operating or credit regulations.	(B.07)
	Operation for which ex-ante impact classification may not be feasible. These loans are: Policy-based loans, Financial Intermediaries (FIs) or loans that are based on performance criteria, sector-based approaches, or conditional credit lines for investment projects.	(B.13)

	Suitable safeguard provisions for procurement of goods and services in Bank financed projects may be incorporated into project-specific loan agreements, operating regulations and bidding documents, as appropriate, to ensure environmentally responsible procurement.	(B.17)
Potential Safeguard Policy Items(?)	No potential issues identified	
Recommended Action:	Operation has triggered 1 or more Policy Directives; please refer to appropriate Directive(s), including B13, for guidance. No project classification required. Submit Report and PP (or equivalent) to ESR.	
Additional Comments:		

ASSESSOR DETAILS

Name of person who completed screening:	Perez Alfaro, Marcelo A. (MARCELOP@iadb.org)
Title:	
Date:	2015-02-11

COMMENTS

No Comments

ESTRATEGIA DE SALVAGUARDIAS AMBIENTAL Y SOCIAL

I. DATOS BÁSICOS

Nombre del proyecto:	Programa de Fortalecimiento de la Educación Técnico Profesional	
Número del proyecto:	CH-L1095	
Equipo de proyecto:	Marcelo Perez Alfaro (EDU/CBR), Jefe de Proyecto; Graciana Rucci (SCL/LMK), Catalina Covacevich (EDU/CCH), María Fernanda Prada Patiño (SCL/LMK), Livia Mueller (SCL/EDU), Paola Robles (CSC/CCH); Francisco Lois (FMP/CCH); Roberto Monteverde (Consultor CSC/CCH) y Rodolfo Graham (LEG/SGO) y Analia Jaimovich (SCL/EDU)	
Prestatario:	República de Chile	
Organismo ejecutor:	Dirección de Presupuestos (DIPRES)	
Plan Financiero:	BID - Capital Ordinario (CO):	US\$ 75.000.000
	Total:	US\$ 75.000.000
Salvaguadas:	Políticas identificadas:	B.01 – OP-704, B.02, B.03, B.07, B.13, B.17
	Clasificación:	C

II. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

- 2.1 El objetivo del programa es mejorar la calidad, pertinencia y eficacia de la Educación Técnico Profesional (ETP) y contempla cuatro componentes: (i) Componente I. Estabilidad macroeconómica y sostenibilidad fiscal; (ii) Componente II. Calidad y pertinencia de la ETP; (iii) Componente III. Aseguramiento de la Calidad de la ETP; y (iv) Componente IV: Desarrollo de la ETP en los territorios.

III. ESTRATEGIA DE SALVAGUARDIAS AMBIENTAL Y SOCIAL

- 3.1 La presente operación tiene por objetivo mejorar la calidad, pertinencia y eficacia de la Enseñanza Técnica Profesional (ETP) a fin de fortalecer el sistema y sus capacidades, promover el desarrollo de trayectorias laborales exitosas desde el sistema educativo al mundo del trabajo, aborde su institucionalidad y gobernanza, su calidad y desarrollo, articule con el desarrollo territorial. Esta operación, será financiada con un Préstamo de Apoyo a Reformas de Políticas.
- 3.2 En relación a las cuestiones ambientales, de acuerdo con los criterios del Sustainable Finance Toolkit del Banco, se constató que, con base en la Política B.13, el proyecto no requiere clasificación ([Anexo II](#)). Esto es consistente con la evaluación del equipo de proyecto por tratarse de una operación basada en políticas, dirigidas al sector de ETP, bajo responsabilidad del MINEDUC como

descrito en el Perfil de Proyecto. No han sido identificados impactos ambientales o sociales negativos, por lo tanto, la operación no presenta ningún riesgo en ese sentido. Consecuentemente, no se considera necesaria la preparación de una estrategia ambiental para el proyecto.

ÍNDICE DE TRABAJO SECTORIAL TERMINADO Y PROPUESTO

Temas	Descripción	Fechas estimadas	Referencias y enlaces archivos técnicos
Opciones técnicas y diseño	Nota Sectorial sobre Educación Técnico Profesional 2014-2017	Completo	Nota Sectorial sobre Educación Técnico Profesional 2014-2017
	Más y Mejores Técnicos para Chile (2006)	Completo	http://www.redetis.iipe.unesco.org/publicaciones/montt.pdf
	Bases para una Política de Formación Técnico-Profesional en Chile (2009)	Completo	http://ciparchile.cl/wp-content/uploads/documento-link-4.pdf
	Antecedentes y Estrategias para la implementación de la Política de ETP (2010)	Completo	http://www.mineduc.cl/usuarios/1234/File/Publicaciones/POLITICA%20FTP.pdf
Análisis del costo del proyecto y viabilidad económica	Análisis de costo-beneficio del programa	Mayo 2015	
Hoja de Ruta y apoyo a la implementación jurídico-institucional de las acciones de la Matriz de Políticas	Análisis de ruta crítica de la implementaciones de las matriz de política y sus implicancias institucionales, normativas y presupuestarias	Mayo 2015	
Diseño Operacional Centros Tecnológicos de Aprendizaje y Consejos de Formación Profesional	Propuesta de mecanismos de funcionamiento y responsabilidades	Mayo 2015	

CONFIDENCIAL

¹ La información contenida en este Anexo es de carácter deliberativo, y por lo tanto confidencial, de conformidad con la excepción relativa a “Información Deliberativa” contemplada en el párrafo 4.1 (g) de la “Política de Acceso al Información” del Banco (Documento GN-1831-28).